

Análisis de índices de violencia criminal en Ecuador, 2023–2024

Analysis of criminal violence rates in Ecuador, 2023–2024

Richard Fernando Vaca Moncayo¹

Franklin Eduardo Pazos Espinoza²

Recibido: 25 de octubre de 2024

Aceptado: 10 noviembre de 2024

Publicado: 27 noviembre de 2024

Resumen


El crimen y la violencia son problemáticas sociales que afectan a las sociedades a nivel mundial, de manera especial, cuando están vinculadas con el mercado ilícito. Ecuador enfrenta grandes desafíos en el desarrollo de estrategias para la prevención del delito asociado al crimen organizado. Este artículo contiene un análisis estadístico de los homicidios intencionales de enero a agosto de 2023 y 2024, aporta datos confiables y sirve de base para la prevención de la criminalidad y la mejora de la seguridad ciudadana. Mediante un enfoque cuantitativo y bibliográfico, los hallazgos sugieren una disminución, pero al mismo tiempo un aumento de los homicidios en diferentes subzonas de Ecuador. Se propone un modelo de tres fases que permite mitigar los homicidios en las áreas con mayores incrementos.

Palabras clave: crimen organizado; ilícito; urbano; homicidio; violencia.

Abstract

Crime and violence are social problems that affect societies worldwide, especially when they are linked to the illicit market. Ecuador faces great challenges in the development of crime prevention strategies associated with organized crime. This article contains a statistical analysis of intentional homicides from January to August 2023 and 2024, provides reliable data and serves as a basis for crime prevention and improving citizen security. Using a quantitative and bibliographic approach, the findings suggest a decrease, but at the same time an increase in homicides in different subzones of Ecuador. A three-phase model is proposed to mitigate homicides in the areas with the largest increases.

Keywords: organized crime; illicit; urban; homicide; violence.

1 Docente del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, jefe de la coordinación Operacional Preventivo de la DGSCOP, Quito-Ecuador, subdirecciondgsocp@gmail.com,  0009-0007-5206-2704

2 Docente, coordinador de Investigación Tecnológica del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional (Isupol) Quito-Ecuador, ffeeppee@yahoo.es,  0009-0009-1046-2413

Introducción

El crimen organizado y su expansión a nivel mundial constituye un fenómeno y un campo de estudio poco explorado. Con el crecimiento urbano y el incremento de la población, la seguridad se ve afectada y genera condiciones que favorecen la expansión del crimen, incluso, en áreas rurales. Según Vanderschueren (2013): “la tendencia aumentará, la criminalidad será principalmente urbana y cada vez más polimorfa, compleja y difícil de contener a través del control social”. En este contexto, el tráfico y tenencia de drogas, junto con los homicidios intencionales, han mostrado un crecimiento significativo en los últimos años (Naciones Unidas 2015).

En los países en vías de desarrollo, el crecimiento desorganizado de las ciudades y la disminución de la cohesión social reflejan el acceso inequitativo de los servicios colectivos y de los programas de integración para las juventudes. Además, la migración es un fenómeno recurrente que no solo implica la convivencia de diversas culturas, sino, también, la incorporación de diferentes modalidades criminales que pueden resultar en la transferencia de técnicas y redes criminales entre naciones.

En América Latina, la criminalidad y violencia han evolucionado de manera exponencial, impulsando el fortalecimiento de organizaciones ilegales cada vez más estructuradas. Las prácticas de estas organizaciones no son convencionales y, en muchos casos, se asemejan a los ejércitos paramilitares. En la región, los carteles mexicanos y colombianos se han expandido y emplean los homicidios intencionales violentos como técnica de amedrentación para posicionarse frente a sus rivales y la sociedad en general, con hechos de miedo y terror.

Ecuador, históricamente, había tenido una participación poco significativa en el narcotráfico regional, sin tradición de altos niveles de violencia. Sin embargo, desde 2019, pasó de ser un país pacífico a un Estado con tráfico de droga y violencia criminal. Carteles extranjeros como el de Sinaloa, Jalisco, del Golfo, de Aragua, entre otros, generan un conflicto armado que permea a los países de la región, entre ellos, Ecuador. La lucha por el

control de los mercados ilícitos en las principales ciudades del país es concurrente e involucra a bandas locales como Choneros, Tiguerones, Lobos, Lagartos, Chone Killers, Latin Kings, entre otros (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado 2023).

Crimen organizado

Durante la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Untoc, 2023) se abordaron los rasgos del crimen organizado, pero, no se ofreció una definición de dicha actividad. El crimen organizado, por tanto, se refiere a todas aquellas actividades ilegales realizadas por grupos estructurados y jerárquicos que operan de manera organizada con el objetivo de obtener beneficios económicos o poder mediante la violencia, la corrupción, el lavado de activos, entre otros. “Estas actividades pueden llevarse a cabo tanto dentro de un país como a escala transnacional” (Organized Crime Index 2023).

En Ecuador el aumento del crimen organizado obedece a factores externos, tales como, la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a partir del Acuerdo de Paz de 2016 que generó disidencias en la frontera sur, mayores cultivos de coca y marihuana y el surgimiento de actores criminales como el frente Oliver Sinisterra (InSight Crime 2023). Ecuador, como país de tránsito de la mercancía ilícita entre Colombia y Perú, se convirtió en un punto estratégico para el narcotráfico internacional desde 2016.

Las organizaciones criminales recurren a las pandillas y al narcotráfico local, configuran la *terciarización criminal* que facilita el tránsito y distribución de las drogas hacia otros países. En este contexto, las organizaciones ilegales de Ecuador utilizan la violencia para acumular un gran poder económico y mantener sus influencias sobre la población. Así, el país andino se consolida como un asociado estratégico para la distribución de drogas, en medio de un clima de creciente violencia criminal.

Este artículo analiza la violencia criminal de Ecuador entre enero y agosto de 2023 y 2024

a partir de los homicidios intencionales. Es empleada la base de datos de la Policía Nacional del Ecuador (PNE) que reflejan las tendencias y variaciones en la incidencia de este delito. El artículo identifica las áreas críticas del territorio y plantea nuevas estrategias de seguridad con políticas públicas para la toma de decisiones, asignación de recursos y programas de intervención para la prevención de la violencia.

Metodología

El presente artículo presenta un enfoque bibliográfico y cuantitativo a partir de la base de datos del Departamento de Análisis de Información del Delito de la PNE. Utiliza la estadística de los homicidios intencionales en el país entre enero y agosto de 2023 y 2024 desde un alcance descriptivo, identificando patrones, tendencias y distribución del delito. Así mismo, se obtuvo información de fuentes bibliográficas para sustentar el apartado teórico y definición conceptual. Los resultados obtenidos proporcionan una visión integral de la situación actual de violencia en el país, destacando áreas críticas que requieren atención y posibles intervenciones de mejora.

Desarrollo

Realidad nacional

De acuerdo con los hallazgos durante el período indicado, existe una disminución del 19 % de los homicidios intencionales, es decir, de 844 casos entre 2023 y 2024. Las provincias que experimentaron un mejoramiento de su seguridad ciudadana fueron: Esmeraldas con el 49 %, con 139 casos menos; el Oro con 35 % y 123 casos menos, y; Guayas con el 24 % con una baja de 122 homicidios. Es probable que esta mejora de la seguridad se deba a la implementación de políticas públicas con énfasis en ciertas provincias y territorios.

Por otro lado, las provincias que experimentaron el recrudecimiento de la violencia fueron: Orellana con un 196 %, es decir, 47 casos más;

Azuay con el 85 % y 29 casos adicionales, y; Pastaza con un incremento de 13 casos que representa el 87 %. Estos datos revelan que el incremento de la violencia puede estar asociado a factores como el aumento de las actividades delictivas, los conflictos locales y falta de recursos para la seguridad.

Aunque existe una mejora en la reducción de los homicidios intencionales entre enero-agosto de 2023 y enero-agosto de 2024, es esencial que las políticas públicas en seguridad se centren en las subzonas que registran un alza para así, comprender las causas subyacentes y formular estrategias específicas. De acuerdo con el gráfico que sigue, las subzonas que tiene un mayor peso relativo en los homicidios son: el DMG con el 35 %, Los Ríos con 14 %, Manabí 13% y Guayas 10 %. Aunque algunas subzonas presentan reducción de homicidios, ello no implica que continúen siendo puntos críticos de inseguridad.

Discusión

La disminución de la tasa de homicidios intencionales en ciertas subzonas, así como el aumento en otras de Ecuador pueden estar relacionadas a diferentes factores socioeconómicos como el desempleo y la pobreza. Por otro lado, la disminución del delito en ciertas subzonas podría ser el resultado de intervenciones más efectivas en políticas de seguridad a nivel local. Aunque la tendencia general a nivel nacional es hacia la disminución de los homicidios intencionales, es crucial prestar atención a las subzonas que registran incrementos a fin de abordar los factores que contribuyen a la violencia. Las estrategias de seguridad deben ser adaptadas y reforzadas en estas áreas específicas para avanzar hacia una mejora integral en la seguridad del país

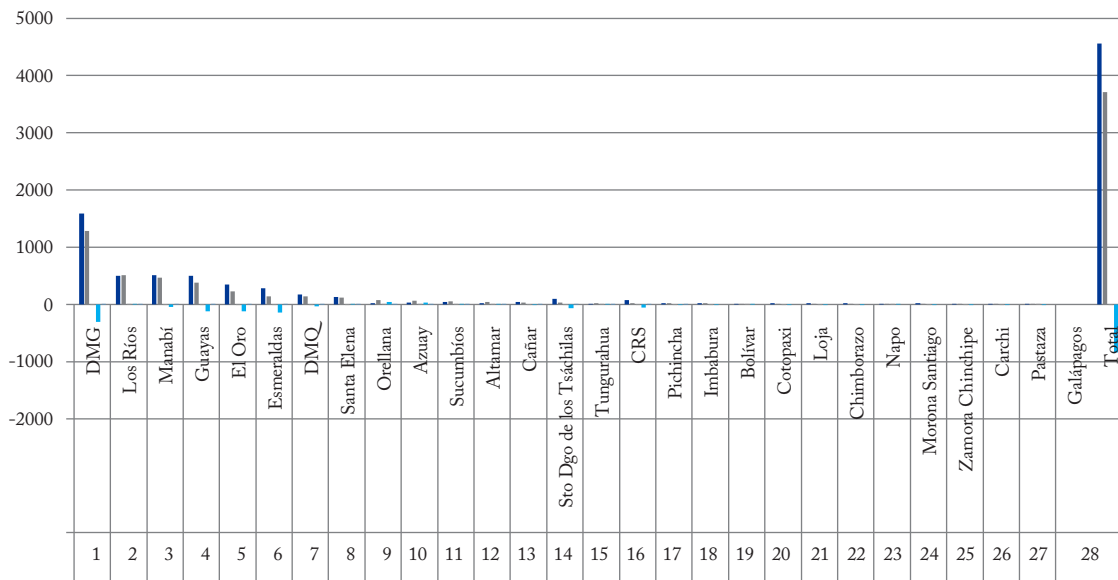
Tabla 1
Homicidios intencionales a nivel nacional (Ecuador)

n °	Homicidios intencionales por subzonas de Ecuador	01 enero - 05 agosto 2023 (n° de casos)	1 enero - 05 agosto 2024 (n° de casos)	Variación porcentual en porcentaje (%)	Variación absoluta	Peso año 2024 en (porcentaje %)
1	DMG	1592	1286	-19 %	-306	35 %
2	Los Ríos	496	510	3 %	14	14 %
3	Manabí	509	464	-9 %	-45	13 %
4	Guayas	500	378	-24 %	-122	10 %
5	El Oro	351	228	-35 %	-123	6 %
6	Esmeraldas	282	143	-49 %	-139	4 %
7	DMQ	171	137	-20%	-34	4 %
8	Santa Elena	128	117	-9 %	11	3 %
9	Orellana	24	71	196 %	47	2 %
10	Azuay	34	63	85 %	29	2 %
11	Sucumbíos	43	54	26 %	11	1 %
12	Altamar	23	37	61 %	14	1 %
13	Cañar	43	36	-16 %	-7	1 %
14	Sto. Dgo. de los Tsáchilas	94	30	-68 %	-64	1 %
15	Tungurahua	14	24	71 %	10	1 %
16	CRS	80	21	-74 %	-59	1 %
17	Pichincha	21	20	-5 %	-1	1 %
18	Imbabura	19	17	-11 %	-2	0 %
19	Bolívar	11	14	27 %	3	0 %
20	Cotopaxi	23	12	-48 %	-11	0 %
21	Loja	24	11	-54 %	-13	0 %
22	Chimborazo	17	10	-41 %	-7	0 %
23	Napo	7	9	29 %	2	0 %
24	Morona Santiago	19	7	-63 %	-12	0 %
25	Zamora Chinchipe	10	6	-40 %	-4	0 %
26	Carchi	5	4	-20 %	-1	0 %
27	Pastaza	15	2	87 %	-13	0 %
28	Galápagos	0	0	0 %	0	0 %
	Total	4555	3711	-19 %	-844	100 %

Fuente: Departamento de Análisis de Información del Delito de la Policía Nacional.

Elaboración: por los autores.

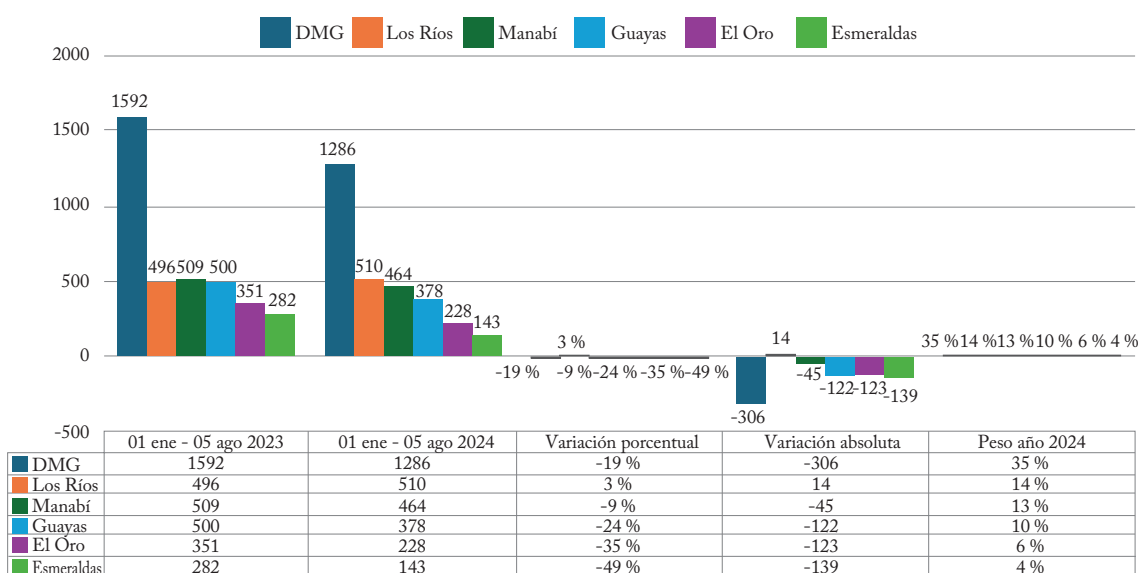
Gráfico 1
Homicidios intencionales a nivel nacional (Ecuador)



Fuente: Departamento de Análisis de Información del Delito de la Policía Nacional.

Elaboración: por los autores.

Gráfico 2
Peso relativo de homicidios intencionales en subzonas de Ecuador



Fuente: Departamento de Análisis de Información del Delito de la Policía Nacional.

Elaboración: por los autores.

Conclusiones

Ecuador atraviesa una mejora de la seguridad ciudadana luego que los datos de la PNE arrojaran una disminución del 19 % de los homicidios intencionales a nivel nacional entre enero y agosto de 2023 y 2024 con una reducción absoluta de 844 casos. Los resultados son efectivos en subzonas que fueron conflictivas, tales como, Esmeraldas (49 %), El Oro (35 %) y Guayas (24%). En consecuencia, se obtuvo el incremento de los homicidios en otras subzonas como Orellana (196 %), Azuay (85 %) y Pastaza (87 %). Este aumento puede estar relacionado con desafíos específicos como el aumento y la migración de actividades delictivas, los conflictos locales y la falta de recursos para la seguridad.

Recomendaciones

- Proponer un enfoque de política pública que conste de tres fases: evaluación y tratamiento inmediato, evaluación y recursos-capacitación;
- Implementar una evaluación estadística-descriptiva que permita descifrar la dinámica de la violencia criminal con recursos y estrategias de seguridad pública específicas en las diferentes subzonas de Ecuador.
- Realizar un monitoreo constante de las estrategias implementadas para asegurar la efectividad en subzonas con mayores índices de violencia conforme a sus dinámicas internas.
- Incrementar los recursos que deberán incluir mejoras en los implementos como dotación, infraestructura, tecnología y formación del personal para adaptarse y enfrentar de manera más efectiva los desafíos locales en temas de seguridad.

Bibliografía

- Cable News Network. 2023. Estos son los principales grupos criminales surgidos en las penitenciarías y que protagonizan la ola de violencia en Ecuador. *Cable News Network*. Acceso el 9 de agosto de 2024. <https://n9.cl/b7xmq>.
- InSight Crime. 2023. Perfil de Ecuador. *InSight Crime*. Acceso el 25 de junio de 2024. <https://n9.cl/mqxjh>
- Naciones Unidas. 2015. 13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal. Acta de reunión, Naciones Unidas.
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado [OECO]. 2023. Caracterización del crimen organizado. *OECO*. Acceso el 11 de agosto de 2024. <https://n9.cl/jwif6>
- Organized Crime Index. 2023. Definición del crimen organizado. Acceso el 21 de julio de 2024. <https://n9.cl/61wmk>
- Rentería, Joel. 2010. Conceptualización de la justicia y los derechos humanos. *Política y Cultura*, 11-23.
- Unesco. 2019. Por un nuevo pacto social en América Latina. *Unesco*. Acceso el 27 de julio de 2024. <https://n9.cl/mdu3s>
- Vanderschueren, Franz. 2013. La evolución y los desafíos de la seguridad en las ciudades. Naciones Unidas. Acceso el 11 de agosto de 2024. <https://n9.cl/3msss>